

MARGARITA ZORRILLA FIERRO

Recordándola en la Universidad Autónoma de Aguascalientes

GUADALUPE RUIZ CUÉLLAR

El 1º y 2 de junio pasados realizamos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) unas jornadas académicas virtuales en memoria de Margarita Zorrilla Fierro; con este evento de cierre del ciclo enero-junio de 2022, quisimos hacer un sencillo homenaje a quien fuera maestra, colega y entrañable amiga de quienes compartimos con ella una parte importante de su vida profesional en el Departamento de Educación de nuestra Universidad.

Planteamos que en las jornadas académicas se abordarían temas que ella atendió en algún momento de su vida académica. Dijimos que no se trataba en sentido estricto –aunque no fuera excluyente– de recuperar sus aportes específicos a estas cuestiones, pero sí de traerla a la memoria a través de las contribuciones de académicas y académicos cercanos a Margarita, a su obra y aportaciones, en torno a temas en los que se involucró y con los que se comprometió, como la calidad de la educación en la perspectiva del derecho a la educación, el diseño e implementación de políticas públicas en áreas como la supervisión escolar, el desarrollo profesional docente y la evaluación o la formación metodológica para la investigación educativa. En este sentido, las jornadas buscaron promover la reflexión y valoración de su trabajo; convocando tanto a quienes la conocieron y participaron de alguna forma con ella en sus quehaceres, como a quienes no la trataron cercanamente para que conocieran y pudiesen valorar sus preocupaciones y acciones en pro de la educación.

Guadalupe Ruiz Cuéllar: Investigadora de la Universidad de Aguascalientes, Departamento de Educación. Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, 20131, Aguascalientes, Ags. México. CE: guadalupe.ruiz.cuellar@gmail.com

La trayectoria académica y profesional de Margarita Zorrilla Fierro fue rica y diversa. Sus intereses de investigación, al igual que sus esfuerzos en materia de intervención educativa y sus aportes al cambio de la educación en el país y a la definición de políticas educativas cubren muchos ámbitos. En las jornadas, gracias a la entusiasta, generosa y cálida colaboración de académicas, académicos y profesionales de la educación que la conocieron, trabajaron con ella y la apreciaron, tocamos algunos de esos temas.

Aunque fue docente en todos los niveles educativos, Margarita dedicó la mayor cantidad de sus años de enseñanza a la formación de profesionales de la educación. En especial en la UAA, tanto a nivel pregrado como en los posgrados en investigación educativa, pero también en otras instituciones de educación superior y en programas de formación inicial y continua de maestros de educación básica y normal. En la UAA, a través de la dirección de tesis en la maestría, estableció, junto con sus alumnas y alumnos una agenda de investigación congruente con los temas que concitaron sus propios intereses y su convicción de que valía la pena investigar sobre ellos. Recordándola, a propósito de esta faceta de su quehacer profesional decía Carlos Ornelas:

[...] impartió docencia en primaria, secundaria y bachillerato en Monterrey, pero su fuerte la educación superior y su ánimo para formar investigadores. Inició a innumerables jóvenes, más a mujeres que a varones, en la investigación educativa mediante su labor docente en la UAA y fue mentora de muchos otros profesionales que se le acercaron durante su desempeño como funcionaria (Ornelas, 2022).

Como todas y todos a quienes convocamos, María de Ibarrola aceptó de inmediato la invitación a impartir una conferencia ligada al tema, a la que tituló “Una visión integral de la formación de investigadores en educación en México. Recuperando diferentes aproximaciones”.

Estrechamente ligados a sus esfuerzos en materia de formación de investigadores educativos, estuvieron los que desplegó para apoyar el desarrollo de la investigación educativa en el país. Margarita Zorrilla fue presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), entre 2002 y 2003. Bajo su gestión, el COMIE promovió la vinculación entre la investigación educativa y la toma de decisiones de política y colaboró, con la entonces Subsecretaría de Educación Básica y Normal, en el diseño de

la convocatoria para presentar proyectos de investigación que habrían de recibir financiamiento de un fondo para el fomento de la investigación educativa por 20 millones de pesos; de igual forma, la organización participó en la evaluación de las propuestas recibidas. Un evento significativo ocurrido en su periodo al frente del COMIE fue la celebración del décimo aniversario de la asociación; el editorial del número 18 de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, escrito por Margarita, se dedicó a este; ella lo tituló: “¡Diez años del COMIE! Innovar a partir de la tradición”, idea, esta última, recurrente en sus reflexiones. En un ejercicio de balance sobre lo logrado hasta ese momento, concluía ese texto con las siguientes palabras:

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa, a diez años de su fundación, se encuentra en un punto importante para pensar su desarrollo futuro. Resolver el porvenir tendrá como consecuencia el llegar a ser una comunidad científica más sólida y un actor social que continúe siendo referencia para los diversos actores educativos del país.

Conservar la experiencia y entregar la tradición es responsabilidad de todos los que creemos en esta realidad colectiva que es el COMIE (Zorrilla, 2003:282).

Junto con la investigación educativa, desde su convicción de la necesidad de mejorar la educación en el país, en la vida profesional de Margarita fueron especialmente relevantes el diseño e implementación de políticas públicas. A ella le tocó vivir, como autoridad educativa, la puesta en operación en Aguascalientes, de la política federal de descentralización educativa, en la década de los noventa. De 1992 a 1998 fue Directora de Desarrollo Educativo del Instituto de Educación de Aguascalientes, puesto que le supuso varias responsabilidades: la elaboración del Programa Estatal de Educación 1992-1998 y el seguimiento de las políticas y programas educativos durante este periodo; el diseño y puesta en marcha del Sistema Estatal de Evaluación de la Educación y del Sistema Estatal de Actualización de Maestros en Servicio, y el diseño y operación de la reforma de la supervisión escolar en Aguascalientes, entre las principales acciones.

En ese marco, desarrolló relevantes propuestas para la modernización de la función supervisora en la educación básica y para el desarrollo profesional docente. Consciente de los alcances y limitaciones de la reforma emprendida, varios años después, haciendo una recapitulación sobre esta experiencia, particularmente la referida a la supervisión escolar, Margarita decía:

Las vías para transformar la supervisión escolar pueden ser varias según las necesidades locales. Sin embargo, cualquiera debe conducir a que la función supervisora y de quienes la hacen sea un auténtico mecanismo de apoyo y mejoramiento de cada escuela, de tal manera que esta sí pueda lograr los propósitos de una educación de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes.

La renovación de la función supervisora descrita pretendió hacer de esta función un elemento facilitador de esa aspiración. Sin embargo, es una condición necesaria, pero no suficiente. Se reconocen los límites de esta reforma para transformar la práctica educativa que ocurre en cada escuela y en cada salón de clase; por ello, considero que sus avances son relativos.

Por otro lado, atender la formación de los supervisores es también un acto de justicia y de equidad ante este grupo de docentes que hace tiempo dejaron el trabajo directo en el aula y a los cuales el sistema educativo ha brindado escasas o nulas oportunidades de capacitación y actualización en tareas específicas para el desempeño de su función (Zorrilla, 2013:65).

En relación con su participación en estos procesos, en las jornadas, organizamos dos paneles, uno más académico y otro más experiencial. En el primero, Guillermo Tapia, Sergio Cárdenas y Salvador Camacho abordaron el proceso de federalización de la educación que tuvo lugar en el periodo de gobierno 1992-1998, bajo la presidencia de Carlos Salinas y la gubernatura de Otto Granados. El segundo panel contó con la participación de María de Lourdes Carmona, Josefina Mercado y Rosalina Fabela; ellas estuvieron ligadas respectivamente a los trabajos de formación de profesores en servicio, evaluación educativa y supervisión escolar. Este panel llevó por título “La Dra. Margarita Zorrilla Fierro en el IEA. Sus aportaciones a la educación básica desde la perspectiva de agentes educativos clave”.

Como debe ser bien sabido por quienes la conocieron, la evaluación fue otro de los ámbitos que destacan en la trayectoria académica y profesional de Margarita Zorrilla. Entre 2002 y 2007 formó parte del primer Consejo Técnico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Posteriormente, de 2009 a 2012 fue directora general del organismo, y ya del Instituto autónomo, integrante de su Junta de Gobierno entre 2013 y 2018. Si el paradigma que alentó los primeros años de vida del INEE fue el de la “calidad educativa”, con su llegada a la dirección general, este paradigma viró al del “derecho a la educación”. Bajo su gestión se publicó en 2010 el primer informe bajo este enfoque. En la introducción de este, decía Margarita:

Una de las preocupaciones del Instituto en los últimos años, se ha centrado en la necesidad de definir referentes que permitan valorar los resultados de la medición de distintas dimensiones de la calidad de la educación. La reflexión nos ha llevado a considerar que los distintos tipos de aproximación a las dimensiones de la calidad de la educación, mediante la realización de estudios evaluativos, adquiere pleno sentido en función de un referente esencial: el derecho a la educación (INEE, 2010:9).

Por ello, y por su estrecha relación académica y de amistad con Margarita, era imprescindible en estas jornadas la presencia de Pedro Ravela. Pedro, especialista uruguayo, es un referente fundamental en materia de evaluación educativa en América Latina. Estrechamente ligado a México, Ravela fue también integrante del Consejo Técnico del INEE de octubre de 2002 a diciembre de 2008 y, posteriormente, de noviembre de 2014 a marzo de 2019; en nuestro país recibió amplia difusión entre los profesores de educación básica la obra *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*, escrita junto con Beatriz Picaroni y Graciela Loureiro y publicada por la Secretaría de Educación Pública en la Colección Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Margarita escribió el prólogo de este libro y ahí decía:

Cuando los autores –Pedro, Beatriz y Graciela–, me pidieron hacer el prólogo de este libro no dudé ni un segundo en aceptar; no solo porque admiro profundamente su trabajo como docentes e investigadores, sino también porque la evaluación en aula me parece un asunto y un tema fundamental que requiere ser atendido de manera particular en la formación de docentes.

La evaluación educativa ha adquirido una importancia medular en los sistemas educativos de muchos países. Los de América Latina y el Caribe no son la excepción. Esto es así debido al enorme crecimiento de la cobertura de los servicios educativos. Hoy ingresan a la enseñanza primaria y media niñas, niños y adolescentes de familias que antes no iban a la escuela. La escolarización de la población ha sido un propósito y una terea fundamental para nuestros países. Al ingresar a la escuela, aquellos que estuvieron excluidos de ella presentan una exigencia mayor para garantizar el ejercicio del derecho a ser educados. Hemos conseguido un éxito relativo al democratizar el acceso a la escuela, pero no hemos logrado de la manera la igualación en el acceso a los aprendizajes. De ahí el papel de la evaluación, pues permite identificar las

brechas en muchos aspectos referidos a la realización del derecho de todos los individuos a recibir educación (Zorrilla, 2017:11-12).

Ravela tituló a su conferencia, “La evaluación al servicio del derecho a la educación y el desarrollo profesional docente” y, en ella, como él mismo lo dijo, hizo una mezcla de evocación personal y evocación académica en torno a temas que Margarita trabajó y que fueron el pretexto para compartir proyectos y una gran identificación. Pedro subrayó que en su participación no solo quería evocar, sino también reflexionar sobre los desafíos para adelante en torno a los temas abordados, porque estaba seguro de que es lo que nos pediría Margarita: ¿qué vamos a hacer mañana para construir el futuro de la educación?

Entre los múltiples objetos de evaluación, los aprendizajes de los estudiantes fueron de especial atención de Margarita Zorrilla. En este terreno acrisoló varios de sus intereses académicos: por la evaluación misma de los resultados de aprendizaje; por la investigación sobre los factores que los explican; por el potencial de los modelos complejos de análisis para encontrar estas explicaciones. Desde esta convergencia de intereses son de destacar sus contribuciones a la difusión del movimiento de investigación sobre eficacia escolar en América Latina y sus propias aportaciones a la generación de conocimiento en la materia. Aquí volcó también su interés por el estudio de la secundaria, a través de su tesis doctoral “La escuela secundaria mexicana. Un análisis multinivel de los efectos escolares y sus propiedades científicas”.

En relación con esta línea de trabajo pensamos en el panel “La estadística en la investigación educativa. Aportes de los análisis multivariados al conocimiento de los fenómenos educativos: el caso de los estudios sobre eficacia escolar”, en el que participaron Luis Lizasoain de la Universidad de País Vasco, Alma Yadhira López de The Learning Bar Inc. y Rubí Peniche de la UAA. En un artículo derivado de su tesis de doctorado Margarita afirmaba:

En una cantidad respetable de estudios se ha estimado la magnitud del efecto escuela como un indicador de la capacidad que ésta tiene para influir en el rendimiento escolar de sus alumnos. Por paradójico que esto parezca, aún tenemos que trabajar mucho más para disponer de una imagen lo suficientemente sólida acerca de cuál es la magnitud del efecto de la escuela, ya que, como hemos visto, su estimación está en función de la medición del rendimiento,

de las variables de ajuste consideradas y de la muestra de escuelas utilizada. Los investigadores nos alegramos porque vemos lo que sí hay y advertimos que las escuelas tienen un margen de acción propio que no es despreciable, y que los docentes pueden hacer la diferencia y contribuir a compensar las desigualdades de origen de sus alumnos. Asumo que resulta más fácil decirlo que hacerlo.

Por su parte, los políticos y los mismos docentes se desilusionan al ver resultados como los que se han mostrado en esta investigación. Piensan que las cifras por sí mismas, no reflejan el trabajo que se realiza. A los investigadores nos corresponde contribuir a situar los hallazgos de la investigación para que sean comprensibles y útiles a la reflexión y acción educativas de otros actores (Zorrilla, 2008).

Así como lo pretendieron las jornadas académicas que recién realizamos en la UAA en memoria de Margarita Zorrilla, el presente texto busca ampliar el reconocimiento a su persona y sus contribuciones en los diversos ámbitos en que se forjó su trayectoria profesional. Ojalá más lectoras y lectores, sobre todo jóvenes, se interesen por conocer sus aportaciones. Margarita nos interpela a todos, ya sea que nos dediquemos a la investigación, a la práctica educativa, a la definición de políticas y toma de decisiones... así de amplias y diversas fueron sus contribuciones al conocimiento y mejora de la educación en el país.

Referencias

- INEE (2010). *El derecho a la educación en México. Informe 2009*, Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Ornelas, Carlos (2022). "Margarita Zorrilla Fierro", *Educación Futura*, 25 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.educacionfutura.org/margarita-zorrilla-fierro/>
- Zorrilla, Margarita (2003). "¡Diez años del COMIE! Innovar a partir de la tradición", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 18, pp. 277-282.
- Zorrilla, M. (2008). *La escuela secundaria mexicana. Un estudio multinivel de los efectos escolares y sus propiedades científicas*, tesis doctoral, Ciudad de México: Universidad Anáhuac.
- Zorrilla, Margarita (2013). "Transformar la supervisión escolar: ¿solo una aspiración o puede ser una meta razonable y posible?", *EDUCAR*, vol. 49, núm. 1, pp. 49-66.
- Zorrilla, Margarita (2017). "Prólogo. Innovar desde la práctica para mejorar la evaluación en el aula", en Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (coords.), *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*, Ciudad de México: Grupo Magro Editores-SEP-INEE, pp. 11-12.